

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE EL CIERRE DEL GAUEKO ATERPEA EN AGOSTO

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Servicios a las Personas el 11 de junio de 2018.

JUSTIFICACIÓN

En abril, tuvimos conocimiento, a través de los medios de comunicación, de que el Gobierno Vasco, junto con las diputaciones forales y los ayuntamientos, había aprobado la Estrategia Vasca para Personas sin hogar, para hacer frente a las situaciones de exclusión residencial. En el informe de la Estrategia se afirma que se establecerá un plazo de dos años (hasta el 2021) y que el objetivo básico será garantizar el derecho a la vivienda en las grandes ciudades, dando inicio a un modelo y red de vivienda nuevos.

En lo que respecta a San Sebastián, según la Memoria de Acción Social de 2017, 3.119 personas pernoctaron ese año en diversos recursos sociales, porque no tenían vivienda. Por otro lado, las y los agentes que trabajan en el sector terciario afirman que muchas personas quedan excluidas de los servicios de acogida. Por ejemplo, el personal del Albergue de Cáritas nos ha informado de que 75 personas se quedan cada día en la calle, porque no hay plazas suficientes.

CEAR ha manifestado en más de una ocasión que, tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa, los servicios están desbordados, y que las personas migrantes que deciden quedarse aquí se quedan en situación de calle.

En referencia a los servicios que debe garantizar el Ayuntamiento a las personas en situación de calle, en la sesión plenaria del mes de mayo, aprobamos por unanimidad la siguiente moción de control:

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que ponga en marcha lo antes posible los recursos que recoge la Cartera de Servicios Sociales para las personas que viven en situación de exclusión y de calle.

2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que convoque una sesión de trabajo en la que participen tanto los grupos municipales como las y los agentes que trabajan con personas sin hogar, para explicar la incidencia que tendrá en San Sebastián la Estrategia Vasca para Personas sin Hogar.

3.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que cumpla el contenido de la moción aprobada por unanimidad en el Pleno de enero.

Aunque consideramos que este paso es positivo, creemos que puede hacerse algo más. Por ejemplo, uno de los servicios para personas en situación de calle, Gaueko Aterpea, se cierra,

todos los años, en agosto, con lo que hay 29 plazas menos cada noche. Muchas veces hemos comentado que la razón del cierre de agosto es técnica (gestión de la limpieza...), pero, teniendo en cuenta la situación actual, es decir, que las personas que se encuentran en situación de calle en nuestra ciudad están esperando una plaza, consideramos que el Ayuntamiento debe ofrecer otro servicio, mientras el Gaueko Aterpea está cerrado. Es decir, que mientras se llevan a cabo las gestiones, se acondicione un centro provisional que preste este servicio en agosto.

En relación a esta cuestión, en julio de 2017, una persona hizo una sugerencia por medio del Buzón de la Ciudadanía, en la que solicitaba que no se cerrara el servicio. El Ayuntamiento le respondió que las estancias en el Gaueko Aterpea son semanales y, por tanto, cada semana se renueva la posibilidad de acogerse a dicho servicio. En agosto no se dan tickets para pernoctar. Algunas de estas personas se albergan en el Centro de Acogida Social; otras, en centros que no dependen del Ayuntamiento de San Sebastián; algunas otras, en casas de amigas y amigos, etc.

En nuestra opinión, el Ayuntamiento no puede dar esa respuesta sin ofrecer otra opción, y proponer soluciones alternativas es cuestión de voluntad.

En la comisión de junio, la concejalía delegada manifestó que, en la presente legislatura, se han introducido mejoras en varios servicios del Gaueko Aterpea, pero que resulta imposible abrir el servicio en agosto por las necesidades de gestión interna (trabajos de mantenimiento, limpieza...).

La concejalía delegada subrayó que se da una solución a todas las usuarias y usuarios, derivándolos a otros servicios. Sin embargo, nos resulta difícil creer que no haya algunas personas que se queden en situación de calle, al estar todos los centros y servicios de acogida de la ciudad al completo.

Este mismo mes, hemos sabido que ha habido que aumentar el número de plazas del Gaueko Aterpea, para poder acoger a las personas migrantes que han venido a nuestra ciudad. Tal como ha manifestado la concejalía delegada en unas declaraciones a los medios de comunicación, “el Gaueko Aterpea es uno de los servicios más importantes con que cuenta el Ayuntamiento de San Sebastián para las personas que se encuentran en grave riesgo de exclusión”.

Así las cosas, no se entiende por qué no se hace ningún esfuerzo para que se acondicione un espacio provisional que pueda utilizarse mientras se llevan a cabo las gestiones relativas a la limpieza y, de ese modo, poder mantener en agosto las 29 plazas que ofrece el Gaueko Aterpea.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que acondicione un espacio provisional, mientras se realizan las tareas de mantenimiento y limpieza durante el mes de agosto, que permita mantener durante todo el año las 29 plazas de acogida del Gaueko Aterpea.

2.- El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a que solicite un informe técnico, para analizar la incidencia que tiene el cierre del Gaueko Aterpea en el resto de servicios de acogida de la ciudad y a que haga una propuesta para que los trabajos de mantenimiento y limpieza se hagan en el plazo más breve posible.

San Sebastián, 13 de julio de 2018

Olaia Duarte López,

concejala del grupo municipal EH Bildu